



Asociación Filatélica de la República Argentina

BUENOS AIRES

EVOLUCION DEL CORREO ARGENTINO

DESDE SUS ORIGENES HASTA EL PRESENTE

POR

WALTER B. L. BOSE



BIBLIOTECA AFRA

II

EVOLUCION DEL CORREO ARGENTINO

DESDE SUS ORIGENES HASTA EL PRESENTE

Por WALTER B. L. BOSE

(Miembro de AFRA, y del Centro de Estudios Históricos de la Universidad de La Plata; del Instituto de Investigadores de Ciencias Históricas, y de la Sociedad de Historia Argentina).

Consideramos de utilidad, para todos los filatelistas argentinos, el conocimiento de la Historia del Correo de nuestro país; cuya evolución, desde la época colonial hasta el presente, ofrece muchos aspectos interesantes e ilustrativos de los progresos alcanzados en los 196 años de su existencia.

Al presentar aquí esta breve síntesis de los hechos más notables, deseamos vincularlos a los temas que tienen interés directo para los filatelistas: los signos y sellos postales, utilizados y emitidos por el Correo Argentino.

LOS TENIENTES DEL CORREO MAYOR DE LAS INDIAS.

Hasta mediados del siglo XVIII se despachaban desde el Río de la Plata al Alto Perú, Chile, Paraguay y Uruguay, "chasquis" particulares, cuyo costo era tan elevado, que solamente los comerciantes ricos y las autoridades podían enviarlos. Debían presentarse antes de salir y al llegar ante el Gobernador, según el Reglamento de Chasquis de 1715.

En esa época ya se había pensado establecer "correos ordinarios", es decir fijos, cada dos meses, entre Buenos Aires y Potosí, por el Correo Mayor de las Indias Conde del Castillejo y del Puerto, residente en Lima (Perú). El primer proyecto de 1707 fracasó y otros posteriores también, hasta que Dn. Domingo de Basavilbaso, vecino y comerciante de Buenos Aires, propuso hacerse cargo de los Correos, en 1747.

El entonces Correo Mayor de las Indias, Marqués de Monterrico, concesionario perpetuo de los Correos en todo el Virreynato del Perú, impuso unas condiciones que no fueron aceptadas por Basavilbaso, nombrando entonces en su lugar por "Teniente de Correo Mayor" en Buenos Aires, a Dn. Juan Vicente de Vetolaza y Luna, quien fué reconocido por Bando el 17 de Junio de 1748, ¡hace 196 años!

Habiendo fallecido en 1751 le sucedió su viuda y su hijo, Dn. Juan Manuel de Vetolaza, quien delegó el cargo en su tío Dn. Juan Martín de Mena y Mascarúa, el cual fué reconocido por Bando el 20 de Julio de 1754. Durante esta época se despachaban dos correos anuales a Potosí y viceversa. Hacia mediados de 1762 fué nombrado en Lima Dn. Francisco Antonio Domínguez Maneiro, como Teniente de Correo Mayor en Buenos Aires, quien se trasladó a esta ciudad pasando por Chile. Aquí volvió a establecer los Correos Terrestres, creados en 1748, confirmando en su cargo a Dn. Ignacio de los Olivos. Domínguez Maneiro administró el cargo en Buenos Aires desde 1763 a 1767, año en que fué nombrado Dn. Mateo Ramón de Alzaga y Sobrado, el último Teniente de Correo Mayor. Desde el 1º de Julio de 1769 los Correos Terrestres del Perú quedaron incorporados a la Real Renta de Correos, dejando de ser una concesión particular.

LA REAL RENTA DE CORREOS Y POSTAS

Mientras tanto en España habíanse creado en 1764 los "Correos Marítimos" como empresa de marina mercante del Estado, cuya administración se encargó a la Real Renta de Correos y Postas.

En el Río de la Plata el Gobernador Dn. Pedro de Cevallos encomendó su despacho a los Oficiales de Real Hacienda, en Octubre de 1765, quienes comisionaron al efecto a Dn. Francisco San Ginés y Dn. Vicente Goytia. A indicación del Gobernador Dn. Francisco de Bucarelli y Ursúa, designóse provisionalmente a los señores Dn. Domingo y Dn. Manuel de Basavilbaso como Administradores de los Correos Marítimos en Buenos Aires, en Julio de 1767. Ese mismo año fué confirmado en el cargo Dn. Domingo, como propietario, por los Directores Generales de Correos, residentes en Madrid. Al mismo tiempo designóse para la Administración de Montevideo a Dn. Melchor de Viana

Dn. Domingo de Basavilbaso organizó los Correos Marítimos desde 1767 y los Terrestres desde Julio 1769, con mucha habilidad y circunspección, dándoles una periodicidad uniforme. Hacia mediados de 1771, llegó al Río de la Plata como Visitador de Correos Dn. Alonso Carrió de la Vandera, quien en su viaje a Lima organizó el sistema de "postas", hasta entonces desconocido en estas regiones y estableció seis correos fijos entre Potosí y Buenos Aires. Su ayudante Dn. Juan Morenó y Monroy organizó al mismo tiempo las "postas" de Buenos Aires y Santiago de Chile. Acerca de la actuación del primero de los nombrados existe un relato muy interesante en la obra titulada "El Lazariello de Ciegos Caminantes de Buenos Aires a Lima..." por Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo (1773).

Fué Dn. Alonso Carrió quien introdujo el pago del porte por el destinatario, y el uso de los "signos postales" aplicados a las cartas, indicando el nombre de la estafeta de origen para el exacto cobro de los portes. Cuando el porte había sido abonado por el remitente, la carta iba "Franca". Este sistema se usó en todo el mundo, hasta que Rowland Hill implantó su Reforma Postal, con la adopción de los "sellos postales adhesivos".

En Mayo de 1772 se hizo cargo de la Real Renta de Correos en Buenos Aires Dn. Manuel de Basavilbaso, quien realizó una verdadera obra constructiva en los veinte y dos años de su administración. Estableció numerosas rutas de postas y creó en 1785 el servicio de los Correos de Encomiendas a Chile y el Perú, para el transporte de mercaderías y caudales, plata y oro. Habiendo fallecido en Junio de 1794, le sucedió interinamente Dn. Félix de la Rosa, contador de la Renta, que organizó las postas de la Colonia a Concepción del Uruguay y actuó en la liquidación de las deudas de su antecesor adquiriendo la casa de la administración.

En 1796 llegó a Buenos Aires Dn. Antonio Romero de Tejada, que había sido administrador de la renta en Quito (Ecuador). Era un hombre enérgico y de mucha actividad. Dedicóse a la organización y perfeccionamiento de todos los servicios, fomentando la exportación de productos del país, como cueros y trigo, por los Correos Marítimos, los cuales, desde 1802, fueron agregados a la Real Armada. En cuanto a Dn. Félix de la Rosa, se hizo cargo de la Administración de Correos de Montevideo, pasando en 1804 a la de Lima.

El siglo XIX halló a la Renta de Correos en su pleno desarrollo y actividad, la cual se vió perturbada por las Invasiones Inglesas en 1806 y 1807, en cuyas luchas se destacaron Dn. Melchor de Albin y el cartero Domingo French.

COMIENZO DEL PERIODO INDEPENDIENTE

La Revolución del 25 de Mayo de 1810 sorprendió al Administrador Romero de Tejada, quien no habiéndose decidido por las nuevas ideas, fué depuesto el 16 de Septiembre, ocupando su lugar el contador Dn. Melchor de Albin. El 22 de Enero de 1811 fué confirmado en el cargo. Hombre de gran energía, tuvo que afrontar los años más difíciles de la transformación social que acompañó al movimiento de independencia de la Nación Argentina.

Durante los once años siguientes le cupo intervenir en el despacho de los ejércitos libertadores por las "postas" en las grandes rutas al Perú y Chile, juntamente con sus municiones e implementos. Todos los enviados políticos, los comisionados militares, etc., viajaron por las postas, único medio de comunicación y transporte verdaderamente organizado en las extensas rutas del país. Más de una de esas "postas" fueron teatro de hechos históricos (San Lorenzo, Yatasto, Arequito, Fontezuelas, y otras).

En Octubre de 1814, el Director Supremo Dn. Gervasio Antonio de Posadas asumió la Superintendencia General de la Renta de Correos, nacionalizando de este modo definitivamente sus servicios. La Declaración de la Independencia Nacional en 1816, y las constituciones sucesivas confirmaron el carácter nacional de los correos.

Disuelta la unidad entre las provincias argentinas en 1820, cada una de ellas comenzó a organizar su administración política interior. En esta época jubilóse Albin y se nombró en su lugar al Coronel Mayor Dn. Juan Ramón Balcarce, el 15 de Febrero de 1821. Hombre de singular energía, suprimió la estafeta inglesa existente en Buenos Aires y fomentó el establecimiento de postas militares en la frontera contra los indios.

El 28 de Agosto nombróse una Comisión para administrar la Renta de Correos, presidida por Dn. Manuel Joaquín de Albarracín. Dedicóse a la organización de nuevas rutas de postas y correos hacia las guardias de la frontera (Ensenada, Magdalena, Chascomús, Dolores, Tandil, Ranchos, Monte, Lobos, Navarro y Rojas). También celebró un Convenio Postal con la Administración de Chile y un Tratado Interprovincial de Correos en 1822, que fué suscrito por Córdoba y Buenos Aires.

Habiendo asumido la Presidencia de la Nación Dn. Bernardino Rivadavia, nombró por Administrador General de Correos a Dn. Juan Manuel de Luca, el 1º de Julio de 1826. Durante los treinta y dos años siguientes ejerció este cargo con habilidad y amplio conocimiento, al margen de las intensas luchas partidarias bajo los gobiernos de Rivadavia, Dorrego, Viamonte, Rosas, Urquiza y los gobernadores del Estado de Buenos Aires hasta el 14 de Enero de 1858, en que renunció.

La organización nacional del Correo en tiempos de Rivadavia tuvo vida efímera, aunque Buenos Aires continuó despachando los "correos generales" hasta Jujuy y Mendoza, Corrientes y Misiones. Los servicios de las

postas en la provincia de Buenos Aires, y las administraciones subalternas se encomendaron a los Jueces de Paz, durante la época de Rosas. Por otra parte, De Luca fué nombrado Administrador del Papel Sellado y de los fondos destinados al Ejército Federal (Regimiento de los Andes y Gastos de Guerra), durante los años 1839-1852.

DURANTE LA CONFEDERACION ARGENTINA

Al asumir el General Justo José de Urquiza la presidencia de la Confederación Argentina, en 1852, reorganizó inmediatamente los "correos generales" en todo el país, estableciendo nuevas tarifas postales. La Revolución del 11 de Septiembre del mismo año, separó al Estado de Buenos Aires de la Confederación, a la cual recién se reintegró en 1852. En esa época los "signos postales", que hasta entonces se aplicaron en tinta roja, comenzaron a estamparse en azul o negro. Las Administraciones por su parte, trataron de establecer el "franqueo previo" para toda la correspondencia, aplicándole el signo "Franca".

En esos diez años fué Administrador de Correos en Buenos Aires Dn. Juan Manuel de Luca hasta comienzos de 1858, y desde el 16 de Enero Dn. Gervasio Antonio de Posadas, nieto del Supremo Director. Ambos trabajaron intensamente para organizar los correos y postas en el interior de la Provincia de Buenos Aires, especialmente hacia el Sud y Oeste. Establecieronse numerosas empresas de "Mensajerías", con

subvención oficial, que en sus viajes periódicos transportaron la correspondencia y pasajeros.

El franqueo previo de las cartas fué seguido por la emisión de los primeros sellos postales "adhesivos". La Provincia de Corrientes los emitió en 1856, y en Buenos Aires también se proyectaron los "Gauchitos", que no llegaron a ponerse en circulación. En Mayo de 1858 tanto la Confederación Argentina como Buenos Aires emitieron simultáneamente sus primeros sellos postales, y en Octubre también la Provincia de Córdoba, para su correo local. Los antiguos "signos" se convirtieron desde entonces en simples matasellos, siendo luego reemplazados por éstos.

Durante el mismo período, se organizaron los Correos Nacionales en la Confederación Argentina, encomendando su establecimiento primeramente a la Administración de Hacienda y Crédito residente en Paraná



Dn. Melchor de Albin
Primer Administrador General
de Correos (1810-1821)



Viajando por las postas
(Oleo de Pallière)

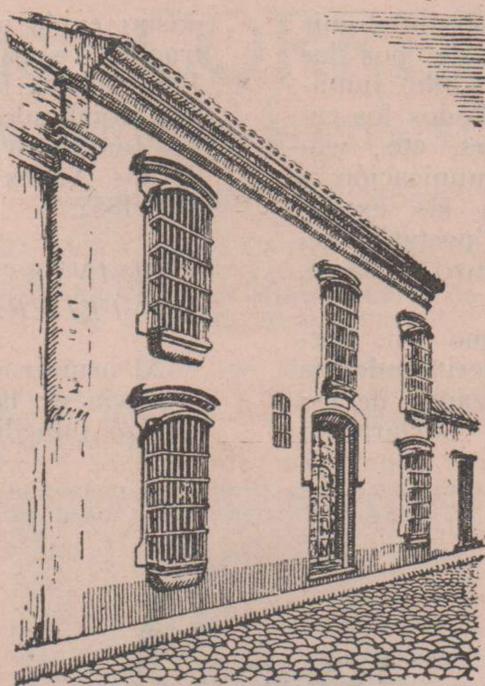
(1853), luego a los Directores de las "Mensajerías Nacionales", señores *Rusiñol* y *Fillol* (1854-56), en Rosario; después al Inspector General de Correos *Dn. Régulo Martínez* (1857), y por fin al Superintendente de Rentas Nacionales, con ayuda de las "Mensajerías Nacionales" de *Dn. Timoteo Gordillo* (1858-61). Con este fin se abrieron numerosos caminos y se crearon nuevas estafetas.

DESPUES DE LA UNION NACIONAL

Disuelta la Confederación Argentina por los sucesos políticos de 1861, asumió la Presidencia de la Nación el General *Dn. Bartolomé Mitre*, quien, por decreto de 8 de Octubre de 1862 incorporó los correos de Buenos Aires a la Nación, encomendando a *Dn. Gervasio Antonio de Posadas* la reorganización total de la Administración de Correos Nacionales.

La obra desarrolladas por Posadas es sin duda la más importante de su época, pues adoptó los adelantos alcanzados en otros países en materia postal. Mantuvo el sistema de las "Mensajerías Nacionales" y creó en 1869-70 las "Sillas de Posta", para el transporte de pasajeros. Organizó los servicios postales al ejército durante la Guerra contra el Paraguay (1865-69) y tuvo que adaptar los servicios al nuevo medio de transporte: el ferrocarril. A su pedido se suprimieron las estafetas extranjeras en Buenos Aires (1873) y se concedió patente de paquete postal a los buques de ultramar. En Diciembre de 1874 renunció, después de 16 años de intensa labor.

Durante este período aparecieron los primeros sellos postales para toda la República Argentina, conocidos con el nombre de "Escuditos" (1862) y seguidos por



ANTIGUA CASA DE CORREOS - BUENOS AIRES 1822 - 1878

en septiembre de 1870. Su director fué Carlos Burton, dependiendo por tonces del Departamento de Ingenieros, hasta 1874.

El 26 de Diciembre de 1874 fué nombrado *Dn. Eduardo Olivera* Director General de Correos, bajo cuya administración el Correo Argentino llegó a su apogeo. En Octubre de 1875 sancionóse la "Ley de Telégrafos Nacionales" y en el año 1876 aprobóse la "Ley de Correos" (que aún rigen en la actualidad). Tres años más tarde, en Abril de 1879 la Argentina se incorporó como miembro a la Unión Postal Universal, aceptando los principios internacionales en materia de Correos.

La obra de Olivera fué múltiple: reorganizó todos los servicios dándoles reglamentos fijos; creó estafetas y estableció mensajerías; construyó numerosas líneas telegráficas y combatió la influencia de la política en la Repartición. Contó para

ello con colaboradores como Francisco P. Hansen, Juan D. García y otros. En Enero de 1878, inauguró la Casa de Correos, expresamente edificada en la Plaza de Mayo. Durante su período continuaron imprimiéndose los sellos postales en los Estados Unidos; y se emitieron los primeros sobres y tarjetas postales.

DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1880

Dn. Eduardo Olivera renunció el 9 de Junio de 1880, a raíz de una Revolución, haciéndose cargo interinamente el Interventor Federal de Correos y Telégrafos *Dn. Emilio Bunge* durante la residencia del Gobierno Nacional en el pueblo de Belgrano.

El 18 de Junio fué nombrado en su reemplazo el *Dr. Miguel Cané*. Durante su corta estada de cuatro



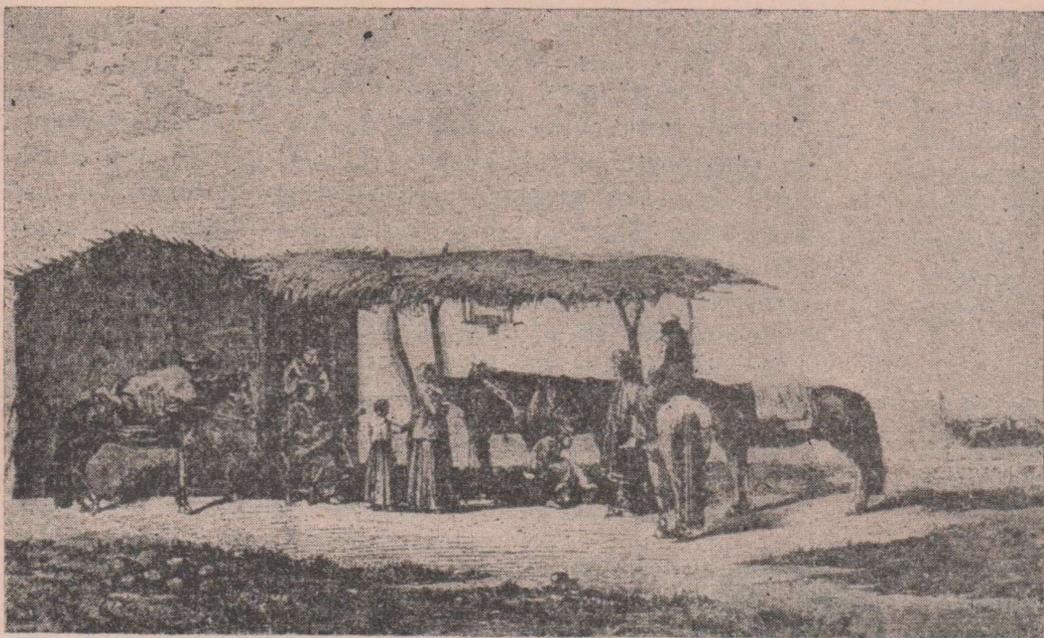
Tropa de Carretas
(Oleo de Pallière)

los "Rivadavias" (1864). Luego, durante el gobierno de Domingo F. Sarmiento comenzaron a imprimirse en los Estados Unidos, emitiéndose los sellos con la cabeza de "Próceres" (1867), grabados en acero.

Otro adelanto de esta época fué la introducción del Telégrafo Eléctrico, cuyo primer aparato fué presentado por Adolfo Bertouet en 1855 y adoptado por el Ferrocarril del Oeste en 1860. Luego establecieronse varias empresas particulares y en 1868 comenzó a construirse la primera línea del Telégrafo de la Nación entre Buenos Aires, Rosario y Paraná, que se inauguró

meses, intervino el Correo Provincial de Corrientes, suprimiendo sus sellos postales locales (Septiembre de 1880). Renunció el 12 de Octubre del mismo año.

Fuó nombrado en su lugar *Dn. Olegario Ojeda* por el nuevo Presidente de la Nación General Roca, quien con tesonera labor logró salvar las numerosas dificultades que la falta de recursos planteaba a la Repartición. Durante los seis años de su administración trató de mantener y aún mejorar los servicios creados por *Dn. Eduardo Olivera*. En el año 1885 *Dn. Francisco P. Hansen* fué como representante argentino al Congre-



La Posta
(Oleo de Pallière)

so Postal de Lisboa, regresando después de haber firmado el convenio sobre giros y encomiendas postales internacionales. Ambos servicios fueron incorporados a la Repartición, con lo cual se le dió un gran impulso. En 1880-81 establecieron en el país las primeras líneas de Teléfonos, que quedaron sujetos a la Ley de Telégrafos desde el año 1883.

Durante este período se emitieron diversas series de sellos postales provisorios y resellados, impresos en el país y en Londres (1882-1884). También se comenzaron a utilizar los primeros sellos para la correspondencia "Oficial" (1884-86). Habiéndose ausentado el Sr. Ojeda por motivo de salud, fué Director General interino Dn. *Francisco P. Hansen*, durante seis meses (Enero-Junio 1886).

El 16 de Abril de 1887 renunció Ojeda, nombrándose en su lugar al *Dr. Ramón J. Cárcano*, dos días después. Hombre joven y de entusiasmo, partidario del Presidente Dr. Miguel Juárez Celman, dió nuevo impulso a la Administración. Durante su período se adhirió la Argentina a la Unión Telegráfica Internacional (1888), y se concertó en Buenos Aires la Convención Telegráfica Argentina (1887-90), de la cual participaban Bolivia, Paraguay y Uruguay. Proyectó el actual Palacio de Correos y Telégrafos (1889) y la construcción de un Correo Neumático en Buenos Aires. En 1888 dividió el país en trece Distritos Postales, suprimiendo el sistema de "postas" por el de oficinas rentadas o ad-honorem. Fundó el primer Museo Postal y mandó confeccionar el primer Mapa Postal de toda la República.

A su iniciativa se imprimieron los sellos postales por la casa Juan Kidd & Cía. de Buenos Aires (Litográficos de 1888) y se emitieron sellos telegráficos por todas las empresas vinculadas a la Convención Telegráfica Argentina (1887-90). Luego contrató la impresión de los sellos postales con la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco (Grabados de 1889-91).

DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1890

Cárcano renunció el 2 de Agosto de 1890, a raíz de una Revolución, siendo nombrado en su lugar el *Dr. Estanislao S. Zeballos*, el día 8 del mismo mes. De carácter dinámico y enérgico, intervino todos los servicios, nombrando comisiones especiales que debían proponer las reformas a introducirse. Reajustó las cuentas de la Repartición; nombró una Comisión de Valores Postales presidida

por el *Dr. José Marcó del Pont*, que intervino en la desmonetización de todas las emisiones anteriores; también creó la Comisión Consultiva de Compras presidida por Don Belisario Roldán.

A su iniciativa se proyectó la línea telegráfica de Bahía Blanca hasta Tierra del Fuego. Aquí tenía sus minas de oro Dn. Julio Popper, quien en 1891 acuñó monedas y emitió un sello postal, para uso de sus mineros.

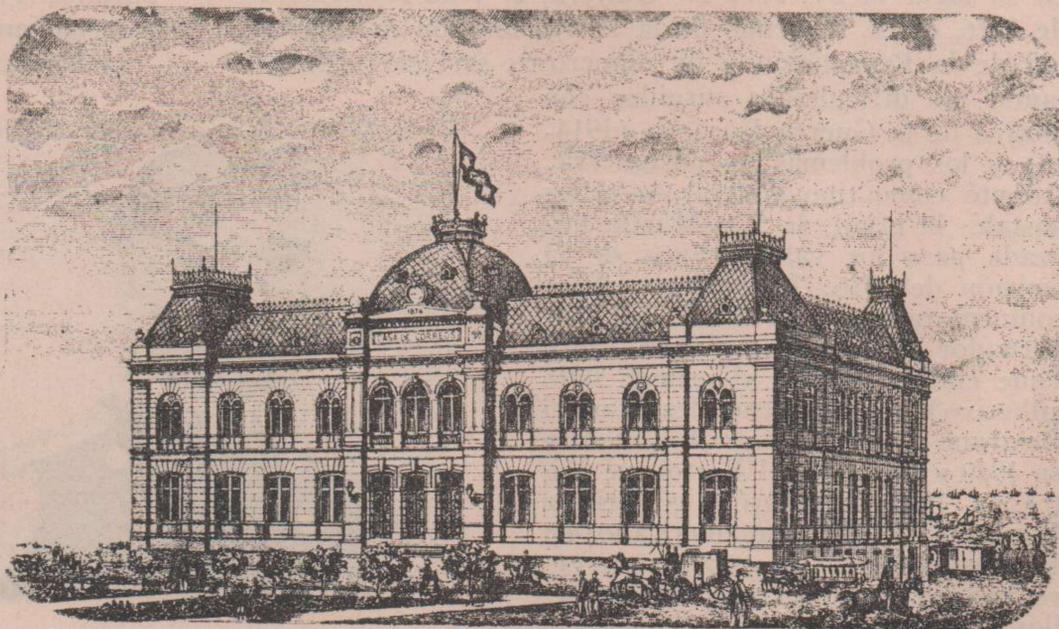
Al renunciar a su cargo, Zeballos propuso al *Dr. Carlos Carlés*, hasta entonces Jefe de la Dirección de Correos, quien asumió el puesto de Director General el 23 de Octubre de 1891.

Durante siete años de asidua labor, organizó Carlés todos los servicios postales y telegráficos, dándoles una reglamentación general conocida con el nombre de "Código Postal y Telegráfico" (1893). Además reconstruyó la red telegráfica, ampliándola hasta el Neuquén y el Chubut. La Comisión de Valores Postales proyectó una emisión general con las efigies de Rivadavia, Belgrano y San Martín, que fué emitida en Octubre de 1892, comprendiendo sellos y enteros. Renunció el 13 de Octubre de 1898, asumiendo interinamente el cargo el Vicedirector Dn. *Gregorio Uriarte*.

Al asumir la segunda Presidencia el General Roca, nombró Director General al *Dr. Miguel García Fernández*, el 22 de Octubre de 1898, a quien se deben: la terminación de la línea telegráfica a la Patagonia; la emisión de Bonos Postales (1902) y la adopción de un nuevo tipo de sello postal conocido con el nombre de "Libertad sentada" (1899-1908). En este período se emitieron también numerosas series de sobres, memorandums y tarjetas postales con vistas antiguas y modernas del país. Además se admitió avisos de propaganda comercial en los mismos. Entre las numerosas oficinas creadas recordaremos solamente a la de las Islas Orcadas (1904).

Renunció al subir a la Presidencia de la Nación Dn. Manuel Quintana, quien nombró en su lugar al *Dr. Ernesto Bosch*, el 11 de Octubre de 1904. Bajo su breve administración se comprendieron todas las empresas telegráficas y radiotelegráficas particulares bajo la Ley de Telégrafos Nacionales.

Habiendo fallecido el Presidente Quintana, asumió sus funciones el *Dr. José Figueroa Alcorta*, quien designó en reemplazo del *Dr. Bosch* al *Dr. Justiniano*



Casa de Correos
(1878)

Posse el 20 de Marzo de 1906. Durante los cuatro años que estuvo frente a la Repartición se ampliaron los servicios postales en el interior de la República. Desde el año 1908 començáronse a imprimir los sellos postales por la Casa de Moneda de la Nación, adoptándose como imagen la del General José de San Martín. Para los enteros postales se adoptó la cabeza de la Libertad como emblema de las viñetas. En esta época pertenecieron a la Repartición dos conocidos escritores: Rubén Darío y Leopoldo Lugones.

El Dr. Posse renunció en 1910, nombrándose en su lugar a *Dn. Pedro Alcácer*, el 21 de Abril, durante cuya administración se celebró el primer centenario de la Revolución de Mayo, hecho conmemorado mediante una serie de sellos postales grabados en acero por la Compañía SudAmericana de Billetes de Banco. Renunció el 12 de Octubre del mismo año.

El nuevo Presidente de la Nación, Dr. Roque Sáenz Peña, designó para Director General de Correos y Telégrafos a *Dn. Rafael Castillo*, el 17 de Octubre de 1910. Durante su breve actuación emitiéronse sellos postales de un nuevo tipo, según un proyecto del Sr. Jorge N. Lubary, conocidos por "El Labrador". Conmemoróse también con un sello postal, el centenario del nacimiento de *Dn. Domingo F. Sarmiento* (1911). En ausencia del Director General asumía el cargo interinamente *Dn. Enrique Cíbils*.

Habiendo renunciado el Sr. Castillo el 22 de Marzo de 1912, fué nombrado el mismo día *Dn. Carlos Rosetti*, quien implantó el uso de los sellos postales oficiales, caracterizados con las iniciales de los ocho Ministerios Nacionales (1913). Motivos políticos obligaron al Sr. Rosetti a retirarse de la Repartición, designándose en su reemplazo a *Dn. Carlos A. Aldao*, el 24 de Enero de 1916. Durante su administración festejóse el primer centenario de la Independencia Nacional, para lo cual se emitió una serie conmemorativa impresa por la Casa de Moneda de la Nación (Julio de 1916). Al terminar su mandato el Presidente Dr. Victorino de la Plaza, el Director General Aldao, renunció su cargo.

El nuevo Presidente Dr. Hipólito Irigoyen nombró en su lugar al *Dr. José M. Giuffra*, el 4 de Noviembre de 1916, quien se ocupó de la reorganización del personal de la Repartición y de numerosos servicios, afrontando las dificultades surgidas con motivo de la Guerra Europea (1914-18) y los problemas de postguerra. Adoptó como tipo general de sellos postales la efigie de San Martín utilizada para los valores altos de la emisión de 1916. Emitiéronse sellos conmemorativos: en 1917, del Gobernador de Corrientes Juan Pujol (que emitió en 1856 el primer sello adhesivo); de los Generales Manuel Belgrano y Justo José de Urquiza en 1920 y del General Bartolomé Mitre en 1921. Celebróse el Primer Congreso Postal Panamericano en Buenos Aires, el año 1921, con cuyo motivo se emitieron también sellos postales especiales.

Durante sus ausencias, asumió el cargo el *Dr. Antonio Barrera Nicholson* (1918-19).

El Dr. Giuffra renunció en 1922, siendo nombrado por el Presidente Marcelo T. de Alvear, el *Ingº Emilio Mihura*, el 20 de Noviembre de ese año, quien se ocupó especialmente en el adelanto de los sistemas modernos de transporte postal. Dispuso la emisión de una nueva serie de sellos postales generales con el busto del General San Martín sobre fondo liso (1923), así como los enteros correspondientes. También implantó el servicio de "máquinas franqueadoras".

Le sucedió en el cargo el *Dr. Arturo Goyeneche*, el 2 de Septiembre de 1925, a quien la Repartición debe diversos adelantos. En 1926 participó del II. Congreso Postal Panamericano, reunido en México; en 1928 se estableció una línea aerpostal entre la Argentina y Europa; y en el mismo año se inauguró el Palacio de Correos y Telégrafos de Buenos Aires, en el cual començó a funcionar el Museo Postal y Telegráfico Argentino, creado a su iniciativa el año 1926, con motivo de celebrarse el "Primer Centenario del Correo Argentino" (establecido por el Presidente Rivadavia). Con este fin también se emitió un sello conmemorativo de aquel ilustre prócer y una serie especial recordatoria del centenario que se celebraba. En Agosto de 1928 se emitieron sellos conmemorativos del Tratado de Paz con el Brasil y otros, celebrando el Día de la Raza.

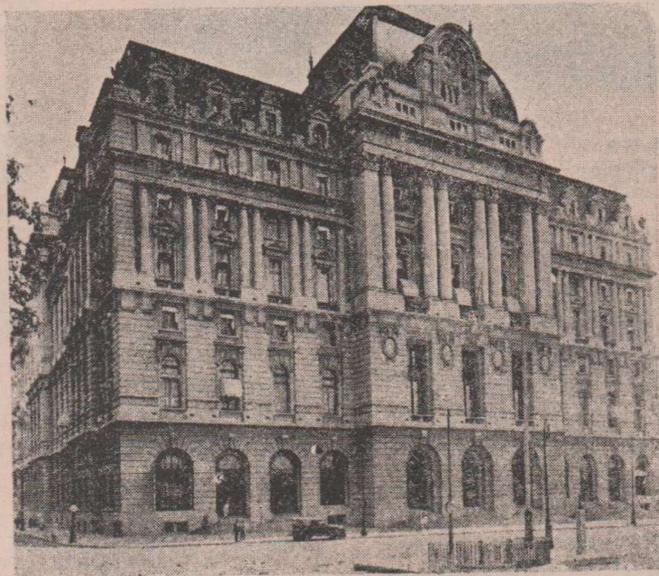
Al iniciarse la segunda Presidencia del Dr. H. Irigoyen, fué nombrado Director General el *Dr. Antonio S. Amallo*, el 7 de

Noviembre de 1928, quien con gran energía reorganizó los servicios y el personal. Puso en marcha las instalaciones mecánicas del Palacio de Correos y creó el Hall de Extranjeros anexo al Museo Postal. Emitiéronse a su iniciativa dos series de sellos telegráficos para la percepción de esa renta, y sellos con resello "Zeppelin, 1er. Vuelo 1930".

DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1930.

A raíz de la Revolución del 6 de Septiembre de 1930, fué designado por el Gobierno Provisorio, Director General, el *Tte. Cnel. Manuel R. Thorne*. Estableció un plan de economías en toda la Repartición, fomentó diversos servicios y creó la Dirección de Personal. Para recordar la Revolución emitióse una larga serie de sellos postales (1930) y otra con motivo del VIº Congreso Internacional del Frío.

Habiendo asumido la Presidencia de la Nación el General Agustín P. Justo, designó para el cargo al *Dr. Carlos Riso Domínguez*, el 25 de marzo de 1932. La labor desarrollada en los seis años de su administración, sólo puede compararse a la realizada por Eduardo Olivera en su época. Fué amplia y enérgica, comprendiendo todos los servicios, intervino las comunicaciones telefónicas y radioeléctricas; organizó la Sección de Radiocomunicaciones y començó la edición de una colección de "Disposiciones Vigentes" y la "Revista de Correos y Telégrafos" (1937). Dispuso la emisión de una nueva serie de sellos postales generales, con la efigie de próceres impresos por la Casa de Moneda de la Nación (1935). Además, se emitieron las series conmemorativas; del 5.º An-



Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones (Buenos Aires)



Actual Director General de Correos y Telecomunicaciones Capitán de Navío (S. R.) Don Alberto Gallegos Luque

versario de la Fundación de la Ciudad de La Plata (1932), XXXII Congreso Eucarístico Internacional (1934), Visita del Presidente del Brasil Dr. Getulio Vargas (1935) y Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz (1936).

Le sucedió en el cargo durante la Presidencia del Dr. Roberto M. Ortiz, el Dr. Adrián C. Escobar, nombrado el 20 de Febrero de 1938. Le cupo presidir el XI Congreso Postal Universal reunido en Buenos Aires, en Abril de 1939, con cuyo motivo se emitieron sellos postales conmemorativos y bloques recordatorios de la Exposición Filatélica CYTRA. A su iniciativa se implantó el Servicio Fonopostal y se emitieron sellos especiales para ese fin.

Además, emitiéronse en esta época las series conmemorativas: 50º Aniversario del Fallecimiento de Domingo F. Sarmiento, Fragata "Presidente Sarmiento", y una nueva serie Aeropostal.

El Dr. Escobar renunció en 1940, nombrándose en su lugar al Dr. Horacio C. Rivarola, el 29 de Octubre de 1940, quien fomentó los actos culturales entre el personal de la Repartición, apoyando sus gestiones de mejoramiento mediante un ascenso general; construyó edificios propios para las oficinas del interior, etc. Durante este período se emitieron numerosos sellos conmemorativos de French y Beruti, Julio A. Roca, Marcos Avellaneda, 50º Aniversario de la Fundación del Banco de la Nación, Juan Lavalle, Caja Nacional de Ahorro Postal, José M. Estrada, 50º Aniversario Fundación de la Unión Panamericana, José C. Paz y la Feria del Libro Argentino.

DESPUES DE LA REVOLUCION DE 1943.

Renunció a raíz de la Revolución del 4 de Junio de 1943, asumiendo el cargo el Tte. Cnel. Aníbal Francisco Imbert. Con mano enérgica fué reorganizando todos

los servicios y el personal de Correos y Telégrafos, ajustando su mecanismo conforme a las bases del movimiento revolucionario. En recordación del mismo fué emitida una serie de sellos postales con el Escudo Nacional como emblema. También se emitieron sellos conmemorativos de la Reconstrucción de la Casa Histórica de Tucumán, del Congreso de Ahorro Postal, del Día de la Exportación y de la Semana del Mar. Para evitar los donativos de fin de año por parte del público, se emitió una serie de sellos de beneficencia "Pro-Cartero".

Al dejar el cargo en Febrero de 1944, se designó al Tte. Cnel. Julio A. Lagos, el día 25, bajo cuya breve dirección fué emitida una serie de sellos postales de beneficencia "Pro Víctimas del Terremoto de San Juan" (acontecido el 15 de Enero). Continuó la labor iniciada por el Tte. Cnel. Imbert, renunciando el 13 de Julio del mismo año.

El mismo día fué designado el *Capitán de Navío* (S. R.) Alberto Gallegos Luque, a quien le cupo transformar la Dirección General de Correos y Telégrafos en una "repartición autárquica", con el nombre de Correos y Telecomunicaciones. Hasta el presente fueron emitidos durante su dirección, una serie de hojas de beneficencia "Pro Catamarca y La Rioja".

A grandes pasos hemos recorrido aquí los 196 años de Historia Postal Argentina, recordando brevemente los principales hechos y su vinculación con temas que interesan a la Filatelia Argentina.

El que tenga interés por conocer mayores detalles de los acontecimientos históricos relacionados con ellos, puede consultar los estudios publicados en la "Revista de Correos y Telégrafos", edición oficial del Correo Argentino, así como las numerosas obras y revistas que tratan de los valores postales y telegráficos del país.